



AYUNTAMIENTO
DE
ALHAURÍN DE LA TORRE
(MÁLAGA)

Nº Entidad Local 01-29007-5

EDIFICIO PUNTO INDUSTRIAL
C.P. 29130
TELF. 952 41 71 50
FAX 95 241 33 36

**ANUNCIO DEL TRIBUNAL DE SELECCIÓN DEL PROCESO SELECTIVO
CONVOCADO, MEDIANTE DECRETO DE ALCALDÍA NÚMERO 2638, DE 16 DE
MAYO DE 2019, PARA LA PROVISIÓN DE SEIS PLAZAS DE POLICÍA LOCAL DEL
AYUNTAMIENTO DE ALHAURÍN DE LA TORRE**

Por medio del presente se le dá publicidad al acuerdo adoptado por el Tribunal de Selección de referencia, en sesión celebrada el día 26 de noviembre de 2020.

En el marco del art. 4.1 del Protocolo en materia de prevención del Covid 19, a seguir por las personas aspirantes convocadas para la celebración de pruebas presenciales en procesos selectivos del Ayuntamiento de Alhaurín de la Torre, aprobado por Decreto de Alcaldía nº 5942, de 12 de noviembre de 2020, se ha dado traslado a este Tribunal, por el Departamento de personal, de diferentes correos electrónicos remitidos por un aspirante, así como de la documentación clínica y médica aportada por aquél, a través de la que se constata, que concurrir una de las situaciones previstas en el referenciado precepto. Ante dicha circunstancia, por el Tribunal de selección, por unanimidad de sus miembros, **SE HA ACORDADO:**

Primero.- Estimar la solicitud presentada por el aspirante declarado admitido en el citado proceso de selección, D. FRANCISCO MORENO GÓMEZ, por entender que se encuentra debidamente justificada la no comparecencia al llamamiento, para la realización del primer ejercicio de la fase de oposición, ejercicio tipo test, convocado para el día 17 de noviembre de 2020, al encontrarse el mismo en una situación de aislamiento domiciliario, por prescripción médica y en cumplimiento de la normativa en vigor, generando esta situación una imposibilidad sobrevenida e inesperada, ajena a la voluntad del aspirante, habiendo sido comunicada tal situación con anterioridad a la celebración del meritado ejercicio.

Segundo.- Convocar a D. FRANCISCO MORENO GÓMEZ, a la realización del primer ejercicio de la fase de oposición, ejercicio tipo test, que se celebrará el próximo **miércoles, día 3 de diciembre**, en el aula de formación de la Jefatura de Policía local del Ayuntamiento de Alhaurín de la Torre, sita en Avenida de España n.º 76, a las **10 de la mañana**, debiendo comparecer provisto de DNI, o documentación de identificación oficialmente admitida, y rigiéndose el ejercicio por las mismas instrucciones que se publicaron el tablón de anuncios y en la página web de este Ayuntamiento el 16 de noviembre de 2020.

Por parte de este Tribunal se insiste en que **en ningún momento el aspirante podrá quitarse la mascarilla homologada**, salvo en los casos justificados por la normativa, y por otra parte, que, de acuerdo con el Protocolo aprobado, ha de presentar la **declaración responsable Covid 19** recogida en el Anexo 1 del Protocolo, y que específicamente para este proceso obra publicada en la página web municipal.

En Alhaurín de la Torre, a fecha de la firma telemática.

El Presidente del Tribunal.

Fdo: José Antonio Vergara Fernández

C.I.F. P-2900700-B

1

CVE: 07E4000FE66200K412M0B2O2O1	FIRMANTE - FECHA JOSE ANTONIO VERGARA FERNANDEZ - 26/11/2020 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 26/11/2020 15:01:03	DOCUMENTO: 20201042018 Fecha: 26/11/2020 Hora: 15:01
---------------------------------	---	--



CVE: 07E4000FE6A10003E5E0H2J0T1	FIRMANTE - FECHA MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 26/11/2020 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 26/11/2020 16:10:56	EXPEDIENTE:: 2019AGPE-00015 Fecha: 16/05/2019 Hora: 00:00 Und. reg:REGISTRO GENERAL
---------------------------------	--	--

FLJESE EN EL TABLÓN DE ANUNCIOS.

